

En Manuel Bou, S.L. hemos implantado un *Sistema de Gestión de Seguridad de la Información* de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 27001:2022 para garantizar la continuidad de los sistemas de información, minimizar los riesgos y asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados.

Para garantizar la eficacia y aplicación del *Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información*, se establece un *Comité de la Seguridad de la Información* que será responsable de la aprobación, difusión y cumplimiento de la presente Política de Seguridad, así como de la supervisión, implantación, desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión.

El objetivo de esta *Política de Seguridad de la Información* es fijar el marco de actuación necesario para proteger los recursos de información frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Para ello, se emiten a continuación los siguientes compromisos:

- Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad de la información.
- Asegurar la privacidad de los datos gestionados por Manuel Bou, S.L. de clientes, empleados, proveedores y terceras partes.
- Garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los activos de información propios de nuestra organización.
- Identificar y reducir los riesgos de seguridad de la información pertinentes a nuestra organización.
- Asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.
- Proteger los activos de información conforme a su valor o importancia.
- Promover la concienciación y formación en seguridad de la información.
- Establecer un marco de referencia para el cumplimiento de objetivos y metas en materia de seguridad de la información, así como a la mejora continua en nuestras actividades y procesos.

Toda persona cuya actividad pueda, directa o indirectamente, verse afectada por los requisitos del *Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información*, está obligada al cumplimiento estricto de la Política de Seguridad.

Valencia, 2 de julio de 2025



Manuel Bou Sánchez

Dirección General